

Todo personal. Representaciones de los asesinatos de tres periodistas en la prensa estatal de Veracruz

Everything's Personal. The Representations of the Murders of Three Journalists in the State's Press in Veracruz

Celia del Palacio*

Recibido: 22 de julio de 2020
Aceptado: 18 de febrero de 2021

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es mostrar cuáles fueron las representaciones que hicieron los órganos de prensa estatales de los asesinatos de tres periodistas veracruzanos: Regina Martínez (2012), Gregorio Jiménez (2014) y Moisés Sánchez (2015). Estos asesinatos fueron cometidos durante la administración de Javier Duarte de Ochoa (2010-2016), considerada la más violenta para los comunicadores en México. De un universo de 125 piezas periodísticas, se revisó un corpus de 99 notas informativas. Se buscaron las fuentes privilegiadas en ellas, los titulares y bajantes, así como el cuerpo de las notas, a fin de analizar el tipo de encuadre que se utilizó en cada caso según la sistematización hecha por Radamanto Portilla y la operación de ideología en el discurso según la propuesta de John B. Thompson. De ese trabajo, se presentan tres ejemplos tomados del diario digital *Alcalorpolitico.com*. El estudio mostró que se cubrió el asesinato de los tres periodistas de manera diferenciada, aunque prevalecieron las fuentes

ABSTRACT

This article aims to show the way the state press handled the murders of three journalists in Veracruz: Regina Martínez (2012), Gregorio Jiménez (2014) and Moisés Sánchez (2015). These murders happened during the six-year term of Governor Javier Duarte de Ochoa (2010-2016), considered to have been the most violent to journalists in Mexico. From a pool of 125 published texts, a corpus of 99 informative articles was reviewed. In order to analyze the representations of the murders, the sources, the headlines and subtitles were taken into account, as well as the text of the notes, to analyze the kind of frame used in each case according to the systematization made by Radamanto Portilla and the operation of ideology according to John B. Thompson's proposal. Three examples from the digital newspaper *Alcalorpolitico.com* are presented here. The study showed that the murder of the three journalists was covered differently, but official sources prevailed without any counterbalance, and the texts clearly sought

* Universidad Veracruzana, México. Correo electrónico: <celiadelp@yahoo.com.mx>.

oficiales sin contraponer otras y se buscó la legitimación de las autoridades. Los periodistas se presentaron, en dos de los tres casos, como víctimas de la violencia común asesinadas por razones personales.

Palabras clave: violencia contra periodistas; Veracruz; encuadres periodísticos; discurso periodístico; ideología.

to legitimize the authorities. In two of the three cases, the journalists were presented as victims of common violence, killed for personal reasons.

Keywords: violence against journalists; Veracruz; media framing; journalistic discourse; ideology.

Introducción

México es considerado, desde hace más de seis años, como uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo. En 2019 estaba ya entre los primeros tres, y para 2020 se encontraba en el primer lugar (Dunham, 2020), seguido por Afganistán y Siria. Se ha reportado que durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), 47 periodistas fueron asesinados y hubo 2 502 agresiones contra comunicadores (Artículo 19, 2019c).

El estado de Veracruz es, desde 2014, el lugar más peligroso para comunicadores en México (RSF, 2017). Los informes de *Artículo 19* reportaron a la Ciudad de México como el lugar con mayor número de agresiones tanto en 2017 como en 2018, y a Veracruz en segundo lugar (Artículo 19, 2018; 2019b). En 2019, este estado seguía dentro de los seis primeros lugares (Artículo 19, 2020). Si bien en 2019 ya no encabezaba la lista —sino que ocupaba el quinto lugar, junto a Oaxaca, con 33 agresiones (Artículo 19, 2020)—, su historia de violencia contra los comunicadores trascendió más allá de las fronteras del estado (Del Palacio, 2018). Lo que estas cifras no revelan es la magnitud de las agresiones. Desde 2012, durante la administración de Javier Duarte, Veracruz ocupó el primer lugar en asesinatos a periodistas (Del Palacio, 2018) y entre 2018 y 2020, aunque con muchos menos asesinatos, sigue encabezando la lista de este tipo de crímenes (Recuento personal, 2021).

Para comprender mejor las causas y alcances de esta violencia, se ha realizado ya una cantidad significativa de estudios sobre el ámbito subnacional en los últimos años (Rodelo, 2009; Gómez y Rodelo, 2012; Reyna, 2014; Salazar, 2016; Díaz y Barredo, 2020; entre otros muchos, además de Nicolás-Gavilán, 2018 específicamente sobre cobertura en la prensa del homicidio de Javier Valdez). Sobre Veracruz, los estudios son menos numerosos (Del Palacio, 2015, 2018; Mar, 2016), y hay también tesis de posgrado (Bustos, 2019; Alfaro, 2016; Suárez, 2017) sobre el tema.

Los tres asesinatos que tuvieron mayor visibilidad entre 2012 e inicios de 2015 fueron los de Regina Martínez (28 de abril de 2012), Gregorio Jiménez (6 de febrero de 2014) y Moisés

Sánchez Cerezo (2 de enero de 2015) (Del Palacio, 2018). Posteriormente, el crimen cometido contra Rubén Espinosa en la Ciudad de México en julio de 2015 sería el más difundido, y hasta ahora el más estudiado desde la academia (Suárez, 2017). Cada uno de estos casos tiene diferentes características. Sólo en uno de ellos se ha tomado en cuenta como motivo del homicidio la labor periodística de los asesinados.

Dada la visibilidad a nivel nacional e internacional de estos tres casos y la falta de análisis sobre ellos, el presente artículo tiene como objetivo general exponer cuáles fueron las representaciones de los asesinatos de los tres periodistas en la prensa de Veracruz. Para hacerlo, se llevaron a cabo análisis de las fuentes utilizadas; un estudio de los marcos (*frames*) y de las estrategias de operación de la ideología en el discurso. A fin de conocer las fuentes utilizadas para la cobertura de los crímenes de los tres periodistas, se hizo un análisis de 99 notas informativas referentes al asesinato de los tres periodistas y posterior resolución de los mismos. Para entender los *frames* utilizados en las notas, se siguió la síntesis de los acercamientos a la teoría y metodología del *framing* propuesta por Radamanto Portilla (2012). Para hacer un seguimiento de la ideología presente en el discurso, se tomó como base la propuesta de John B. Thompson (1993).

El periodo de estudio va de abril de 2012 a marzo de 2015 en el caso de Regina Martínez; de febrero del 2014 a marzo de 2015 en el caso de Gregorio Jiménez y de enero a marzo de 2015 en el caso de Moisés Sánchez. No se trata de un acercamiento sistemático a la cobertura de los casos, ya que la temporalidad de cada uno es distinta, además de que las notas se extrajeron de periódicos digitales o de las versiones digitales de periódicos impresos, según la disponibilidad.

Hubo grandes dificultades metodológicas para llevar a cabo un análisis más sistemático: no existen repositorios completos de los periódicos veracruzanos actuales (ni siquiera las mismas empresas periodísticas los tienen) y la permanencia de la información en la red es reducida. Así, la información a la que se tuvo acceso en el caso de Regina Martínez, tres años después de los acontecimientos, fue más limitada y de distinta naturaleza (hay una mayor cantidad de reportajes, columnas y artículos de opinión, pero las notas informativas ya no están disponibles, por lo que el universo de análisis es menor que en los otros dos casos).

En junio de 2015 se realizó la búsqueda en la red de las notas relacionadas con los asesinatos de los tres periodistas en la prensa de Veracruz, es decir, entre 3 años y 6 meses después de que ocurrieron los hechos. Tomando en cuenta las dificultades anteriores y los resultados de una búsqueda preliminar, se llegó a la conclusión de que se analizarían entre 30 y 40 notas para cada caso, usando el criterio de saturación, al ver que la información se reproducía de manera idéntica en otros portales informativos. Se incluyeron los textos periodísticos elaborados en Veracruz por periodistas locales. De los textos encontrados (125), se analizaron sólo las notas informativas (99) y se dejaron fuera los artículos de opinión, columnas, editoriales, reportajes y crónicas.

Es fundamental tomar en cuenta la representación que hicieron los periódicos sobre la violencia contra los periodistas en un estado en que la población considera que los medios son la fuente más confiable respecto a los hechos de violencia (CEO, 2011; 2015). Por ello, las preguntas en este trabajo son las siguientes: ¿cuál fue la representación en los periódicos veracruzanos de los asesinatos de los tres periodistas? ¿Qué fuentes informativas se usaron en estas notas? ¿A quiénes se les dio voz? ¿Cómo se enmarcaron estos crímenes? ¿Cómo se intentó presentar la ideología en el discurso periodístico? Todo lo anterior sirve para entender qué versiones sobre dichos crímenes figuran en los periódicos veracruzanos, así como ver una pequeña muestra de cómo se informa en Veracruz sobre acontecimientos violentos clave que conciernen a los periodistas.

Se pretende probar que: 1) a pesar de que los tres periodistas tuvieron la visibilidad mediática nacional e internacional que otros de sus compañeros asesinados o desaparecidos anteriormente no pudieron lograr, a nivel estatal se privilegió la versión oficial, aunque de manera creciente se dio mayor visibilidad a otros actores; 2) los marcos (*frames*) mostrados no son de confrontación o de conflicto; 3) los marcos varían en los tres casos, aunque permanecen los de definición del problema; 4) en el manejo de la ideología en los discursos, se lleva a cabo en todos la legitimación: se presenta a un gobierno que está realizando su trabajo y tiene la violencia bajo control. En dos de ellos, se presentan la “narrativización”, la “eufemización” y la “normalización” para anecdotizar los crímenes y minimizar la violencia contra los periodistas en Veracruz.

Contextualización estatal

Veracruz es un estado con 71 826 kilómetros cuadrados, una población de casi 8 millones de habitantes repartidos en 212 municipios, en 10 regiones administrativas cuyas ciudades más pobladas son ocho, con menos de un millón de habitantes.¹ Esta descentralización ha propiciado la existencia de mercados mediáticos regionales, es decir, no hay un solo medio estatal. En 2018, se contabilizaron 76 diarios, 23 semanarios, 4 revistas quincenales y mensuales y un número indeterminado y creciente de periódicos digitales. En esta misma fecha, existían 85 estaciones de radio y 25 canales de televisión (la mayor parte, repetidoras de las cadenas nacionales) (Del Palacio, 2018). Veracruz es uno de los estados con el menor número de usuarios de internet en México: 58.9 %, solo por encima de Chiapas y Oaxaca (INEGI e IFT, 2021). Según encuestas, apenas 3.63 % dijo leer los periódicos a través de la computadora y 0.58 % en su celular (CONACULTA, 2010); los lectores cotidianos de periódicos

¹ Veracruz, Xalapa, Poza Rica, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos, Córdoba y Acayucan.

cos se reducían entonces a 13.7 % de la población. (CEO, 2011, 2015); lamentablemente no contamos con encuestas más recientes sobre consumo de medios en el estado.

En los años de este estudio, en Veracruz prevalecía un régimen político que, siguiendo a Gibson (2012), podríamos calificar como representante del autoritarismo subnacional. Este autor sostiene que en cualquier democracia la distribución territorial de las prácticas e instituciones democráticas al interior del Estado nación son desiguales. Las diferencias pueden ser sutiles o dramáticas, “con regímenes completamente autoritarios que privan a los habitantes de regiones enteras de los derechos y las libertades que disfrutaban libremente habitantes de otras regiones del mismo estado-nación” (Gibson, 2006: 204). Esto incluye a los medios.

Si bien el país ha sufrido transformaciones importantes en sus relaciones entre medios y poder (Hernández, 2006; Hughes, 2006; Márquez, 2014), Veracruz ha conservado un tipo de periodismo como el que Hughes describe para México de la década 1940 a la de 1990: carente de puntos de vista autónomos, asertivos o diversos sobre el régimen (Hughes, 2006: 10).

Acercamiento teórico-metodológico

Siguiendo a John B. Thompson, “los medios tienen un papel fundamental en la circulación de las representaciones sociales, en particular de la construcción de visiones del mundo. Son los medios los que producen y ponen a circular las formas simbólicas más pertinentes para las sociedades actuales” (Thompson, 1993: 315), que dependen mayormente de los medios para el conocimiento de una realidad que desborda el mundo que rodea al receptor. Las noticias son construcciones de una realidad mediada (Tuchman, 1978), “reconstrucciones simbólicas de la realidad elaboradas a través de procesos sociales complejos” (De León, 2003: 30), entre ellos la selección de los acontecimientos considerados “noticiales”, la consulta de ciertas fuentes y la adopción de ciertas rutinas de trabajo dentro de una organización con requerimientos específicos.

Este artículo no se ocupa de la producción de los mensajes, sino de los mensajes mismos, que son el resultado de ese complejo proceso de selección e interpretación de la realidad, que llega a los lectores ya mediada y proporcionando encuadres sobre la manera de ver el mundo (Tuchman, 1978; Gans, 1980; McCombs, 2006). Ya Lippmann en 1922 hablaba de los medios como las ventanas desde donde se podía ver el mundo y de cómo determinan la concepción que nos hacemos de éste más allá de la experiencia directa. La opinión pública, según este estudioso, se constituye como respuesta no al entorno real sino a la imagen de ese entorno, construida por los medios (Lippmann, 1922; McCombs, 2006).

Se eligió la perspectiva del *framing* como parte del análisis de las notas periodísticas, ya que los marcos son los que definen la realidad como construcción selectiva. Los encua-

dres noticiosos nos revelan desde cuáles selecciones se construye el mundo. Son esquemas que se comparten en

las actitudes de los periodistas que organizan la información; en los receptores que son capaces de comprenderla; en los textos en los que se esconden y en la cultura en que se generan. En definitiva, son tanto principios mentales de procesamiento de la información como características textuales. (Sádaba, 2001: 166)

Reese habla de los *frames* o encuadres como “principios ordenadores que son compartidos socialmente y persistentes a través del tiempo, que trabajan de manera simbólica para estructurar con sentido el mundo social” (Reese, 2010: 11). Ya que organizan y estructuran el mundo social, son mucho más amplios que los tópicos y, de hecho, están entrelazados con el contexto cultural (Reese, 2010: 18). Compartimos el interés de Reese por considerar a los *frames* dentro de un paradigma crítico, ya que estos son “expresiones y resultados del poder desigualmente distribuido, donde la opinión pública está subyugada [*a él*]” (Reese, 2010: 19).²

Los acercamientos de John B. Thompson al estudio de la ideología transmitida a través de los mensajes de los medios resultan complementarios. Los medios enmarcan la realidad para presentarla a los lectores de manera comprensible, y las representaciones de la misma dependen de esos marcos. Además, los medios transmiten *ideología*, entendida como “significado al servicio del poder” (Thompson, 1993: XVI) y su estudio implica analizar “las maneras donde las formas simbólicas se intersectan con las relaciones de poder” (Thompson, 1993: 85). Es útil para entender cómo estas formas simbólicas sirven en ciertas circunstancias “para establecer y sostener las relaciones de dominación” (Thompson, 1993: 85). El autor presenta cinco modos de operación de la ideología que se muestran en la Tabla 1 (Thompson, 1993: 91):

Para analizar los encuadres, se adopta la metodología que sintetizó Portilla (2012) para el análisis de la cobertura sobre narcotráfico en la prensa mexicana. Esta metodología se expresa en tres fases o pasos. El primero está basado en la propuesta de Entman (1993) para identificar los encuadres por sus funciones: definición del problema, interpretación de las causas del problema, evaluación o valoración y recomendación de tratamiento (Portilla, 2012: 62). El segundo paso está basado en una propuesta de Valkenburg, Semetko y De Vreese (1999) para identificar el uso de encuadres genéricos: de conflicto, de interés humano, atribución de responsabilidades y consecuencias económicas (Portilla, 2012: 63).

² Para los objetivos de este artículo, no se consideró conveniente profundizar sobre las bases y desarrollo de esta teoría. Un recuento exhaustivo sobre la evolución histórica de las investigaciones sobre *framing* y su aplicación en México está en Portilla, 2012.

Aunque Portilla señala otros pasos, para los propósitos del presente artículo se considera conveniente usar sólo los primeros dos.

Tabla 1
 Modos de operación de la ideología

Modos generales	Algunas estrategias típicas de la operación simbólica
Legitimación	Racionalización Universalización Narrativización
Simulación	Sustitución Eufemización Tropos (sinécdoque, metonimia, metáfora)
Unificación	Estandarización Simbolización de unidad
Fragmentación	Diferenciación Expurgación del otro
Cosificación	Naturalización Normalización/pasivización

Fuente: Thompson (1993: 91).

El análisis realizado en este artículo no se limita a estudiar las metáforas, como propone Portilla (2012), sino que se incorporan los modos de operación de la ideología con las estrategias típicas de operación simbólica propuestos por Thompson (1993) y que se sintetizan en el cuadro antes mencionado.

Elementos por analizar

Fuentes

Se recalca aquí la importancia de las fuentes, ya que son las que permiten a los periodistas organizar y cubrir una realidad a fin de poder dar cuenta de ella. Las fuentes

encuadran los tópicos para hacer interesante y digerible la información a los periodistas, quienes necesitan comunicar esta información a los públicos más amplios, y los periodistas no pueden no encuadrar los tópicos porque necesitan los marcos de las fuentes para hacer las noticias, añadiendo inevitablemente o incluso sobre imponiendo sus propios marcos en el proceso. (D'Angelo y Kuypers, 2010: 1)

Como dijera Schudson (2003), son el más profundo y oscuro secreto del poder de la prensa. Se sabe que este poder no es ejercido necesariamente por las propias empresas de medios, sino por las fuentes informativas. “Las noticias no son lo que pasa, sino lo que alguien dice que ha pasado o que va a pasar” (Schudson 2003: 134). En el caso de los periodistas muertos, ¿quién lo dice? ¿Quién tiene la autoridad para decirlo? ¿A quiénes les dan los medios veracruzanos la autoridad para decir qué ocurrió?

Titulares y bajantes

Estos elementos son fundamentales para dar presentación a las noticias. Son redactados por los jefes de sección y autorizados por el director del periódico. Contienen la “esencia” de la noticia y representan no sólo la visión del periodista que escribió la nota, sino los criterios organizacionales interiorizados por los otros actores referidos (De León, 2003: 88). Por ello resultan muy útiles para estudiar las macroestructuras semánticas que son “la reconstrucción teórica de nociones como tema o asunto del discurso” (Van Dijk, 1980: 43). No se trata del sentido de oraciones individuales, sino del discurso como un todo o a fragmentos más o menos grandes del mismo; son secuencias completas de oraciones (Van Dijk, 1980: 43).

Universo y corpus

Las 125 notas informativas consideradas como universo de estudio aparecieron en los siguientes medios: *Plumas libres*, *Diario de Xalapa*, *Alcalorpolitico.com*, *El Heraldo de Xalapa*, *Portal del Gobierno de Veracruz*, *El Sol de Córdoba*, *Sociedad tres punto cero*, *Multigráfica*, *Informaver*, *BlogExpediente.mx*, *Revista Era*, *Malu2Vera.com*, *Entorno Veracruz*, *Notiver*, *e-consulta Veracruz*, *Enlace Veracruz 212*, *Ms Noticias*, *El Piñero de la Cuenca*, *Noticias de Veracruz*, *Imagen de Veracruz*, *Gobernantes.com*, *Solución política y Notisur*. Los periódicos con mayor cantidad de notas fueron: *Alcalorpolitico.com* con 40 notas y *Plumas Libres* con 36. Muy por debajo de estas cifras, se encuentran *El Diario de Xalapa* con 10, *Blogexpediente.mx* con 8 y *Notiver* con 5. De los demás, sólo se encontraron entre 1 y 3 notas.

Se eligieron 125 piezas periodísticas (40 sobre Regina Martínez, 43 sobre Gregorio Jiménez y 42 sobre Moisés Sánchez), de las cuales se eliminaron reportajes, editoriales, columnas y artículos de opinión, quedando un total de 99 (27 de Regina Martínez, 37 de Gregorio Jiménez y 35 de Moisés Sánchez).

En estas notas se analizaron las fuentes informativas, los títulos y bajantes para establecer las macroestructuras semánticas, y el cuerpo del texto para analizar los encuadres propuestos más arriba y las estrategias de operación simbólica de la ideología. Para los fines de este artículo, se explicará a detalle cómo se llevó a cabo el análisis en tres notas publicadas en el mismo periódico —*Alcalorpolitico.com*— y escritas por el mismo reportero, Hugo Cruz

Ojeda, periodista de nota roja de larga trayectoria³ que sufrió ataques y amenazas en varias ocasiones (Del Palacio, 2018).

Alcalorpolitico.com es un periódico digital que empezó a publicarse en 2008, bajo la dirección del psicólogo y periodista Joaquín Rosas. Es un portal que, en 2015, tenía 10 reporteros y fotógrafos de planta. En los años de estudio, se expresaron posturas críticas al gobierno del estado, sin llegar a la confrontación directa. Es uno de los periódicos más leídos y con mayor alcance en la entidad (CEO, 2015).

Resultados

El caso Regina Martínez

La mañana del 28 de abril de 2012, se encontró el cuerpo torturado de la periodista Regina Martínez, corresponsal del semanario nacional *Proceso* en Veracruz y una de las periodistas más reconocidas en el estado por su profesionalismo y honradez. Este crimen fue el primero de los 20 asesinatos cometidos contra periodistas en el sexenio de Javier Duarte en ser visibilizado fuera de Veracruz. Tuvo consecuencias graves sobre la comunidad periodística y sobre la manera de informar sobre asesinatos de periodistas en el estado. Por ello, constituye un parteaguas, ya que inaugura la visibilidad nacional e internacional de los hechos de violencia contra los periodistas en la entidad federativa, así como un activismo creciente por parte de los comunicadores críticos. Nueve años más tarde, el homicidio no ha sido resuelto, y por la magnitud del hecho y la manifiesta impunidad en que permanece, en 2020 fue retomado por el proyecto internacional *The Cartel Project* (Dupont de Dinechin, s.f.). En su momento, el gobierno de Javier Duarte dio por cerrado el caso con el encarcelamiento de uno de los presuntos responsables, y las siguientes administraciones, incluida la actual, no han tenido ningún interés en continuar con las indagatorias y resolver el caso (Zavaleta, 2019).

Desde el principio se intentó construir el caso como de delincuencia común y se procuró descartar la posibilidad de que el trabajo periodístico de Regina estuviera relacionado con su muerte. A lo largo de los años, las acciones gubernamentales fueron congruentes

³ Hugo Cruz Ojeda es director del periódico de información policiaca *Rotativo* y colabora para otros medios, como *Alcalorpolitico.com*. Recibió amenazas durante el sexenio de Fidel Herrera (Diario Tribuna, 2006) y el de Javier Duarte (Del Palacio, 2018). Entre 2010 y 2012, formó parte de la agencia Reporteros Policiacos, proyecto que vendía información policiaca a los diarios de la entidad. Parte de este proyecto fue el semanario homónimo, del cual Ojeda era subdirector. Tanto la agencia como el semanario dejaron de existir tras el asesinato de su director, Víctor Báez, en 2012. En 2017, su testimonio en el informe de Reporteros Sin Fronteras dice: “Nunca recibimos una amenaza de los narcos, ni los conocemos. Los narcos me dan menos miedo. La represión viene del sistema: la política, el gobierno. Ellos son los que me seguían en la calle, gente a veces uniformada, a veces de civil” (RSF, 2017).

con esa construcción inicial y así se reflejó en los medios locales. Se culpó a dos delincuentes, José Adrián Hernández Domínguez, alias “El Jarocho”, y a Jorge Antonio Hernández Silva, alias “El Silva”, tras la confesión de éste último, la cual después se comprobó que se había obtenido bajo tortura. El primero de ellos nunca apareció; el segundo fue liberado y vuelto a encarcelar posteriormente. El proceso sufrió de fallas jurídicas y sospechas de corrupción (Zavaleta, 2016; Ravelo, 2016).

A los pocos meses del asesinato de Regina Martínez se cometieron otros homicidios de periodistas: Gabriel Hüge, Esteban Rodríguez y Guillermo Luna, encontrados en un canal de aguas negras el 3 de mayo de 2012; también Víctor Báez, secuestrado, torturado y asesinado en Xalapa el 13 de junio de 2012 (Del Palacio, 2018). Sin embargo, esos no alcanzaron gran visibilidad. La censura interna logró acallar toda protesta y tanto las autoridades como algunos autores insinuaron la posibilidad de que los comunicadores tuvieran relaciones con el crimen organizado (Ravelo, 2016). Contribuyó al silencio de los trabajadores de los medios el hecho de que, a raíz del asesinato de Regina Martínez, se esparció el rumor de que existía una lista de periodistas que serían eliminados por el crimen organizado, lo cual tuvo como consecuencia que muchos de ellos se exiliaran del estado o permanecieran en silencio (Zavaleta, 2016).

Sobre este asesinato se encontraron 40 piezas periodísticas que constituyen el universo de estudio; 2 reportajes, 4 artículos de opinión, 6 columnas y una editorial fueron descartados, después de lo cual quedaron las 27 notas informativas que conforman el corpus. En ellas, se citan las siguientes fuentes:

Tabla 2
Fuentes citadas: Regina Martínez

Fuente	Cantidad de notas	Porcentaje
Funcionarios	17	62.96 %
ONG	5	18.51 %
Periodistas	3	11.11 %
Periodistas y familiares	1	3.70 %
Periodistas y académicos	1	3.70 %
Total	27	99.98 %

Fuente: elaboración propia con base en las 27 notas consultadas.

Análisis de encuadres

Se aplicó el instrumento de análisis descrito líneas arriba a la nota de Hugo Cruz Ojeda: “Murió asesinada la periodista Regina Martínez; fue atacada y estrangulada en su domicilio”. Ésta se publicó el 28 de abril de 2012 en el portal digital *Alcalorpolitico.com* (Cruz,

2012). La macroestructura semántica principal es el asesinato por estrangulamiento de Regina Martínez en su domicilio. Resaltan en la nota, además del título, cinco bajantes que resumen el tema general:

*Se presume que fue sometida a tortura, antes de ser privada de la vida. *En Semana Santa entraron a su domicilio a robar información de su PC y dinero. *La noche del viernes, una vecina le habló para que cerrara su puerta de la calle. *Fue corresponsal de *La Jornada*, reportera del diario *Política* y colaboradora de *Proceso*.

Tabla 3
 Identificación de encuadres por sus funciones: Regina Martínez

Funciones del encuadre	Presencia de la función del encuadre	Idea clave vinculada a la función del encuadre
Definición del problema	Presente (1)	-Fue encontrada muerta en el baño de su domicilio (...) con claras huellas de tortura.
Evaluación o valoración	Presente (1)	-La noticia ha causado conmoción en el medio periodístico y organizaciones gubernamentales, así como de sus vecinos.

Tabla 4
 Identificación de encuadres genéricos: Regina Martínez

Tipología de encuadre	Presencia de la función del encuadre	Idea clave vinculada con el tipo de encuadre
De conflicto (entre individuos, grupos o instituciones)	Presente (1)	- A pesar de que las autoridades no dieron mucha información , en el lugar se logró saber que la periodista (...) fue torturada por el o sus asesinos, antes de privarla de la vida.
De interés humano	Presente (1)	-La noticia ha causado conmoción en el medio periodístico y organizaciones gubernamentales, así como de sus vecinos, quienes la calificaron como persona muy tranquila y amigable , pero muy crítica en su labor periodística. -Al lugar fue movilizada de inmediato una patrulla de Seguridad Pública, cuyos elementos al entrar a la casa de la periodista, se encontraron con la desagradable sorpresa que la profesionista estaba muerta en el baño”.

Tabla 5
 Modos de operación de la ideología: Regina Martínez

Modos generales	Algunas estrategias típicas de la operación simbólica	Idea clave vinculada a las estrategias
Legitimación	Racionalización Universalización Narrativización	-Al lugar fue movilizad o de inmediato una patrulla de Seguridad Pública - De inmediato los policías salieron del lugar y dieron parte a sus jefes.
Simulación	Sustitución Eufemización Tropos	-El hallazgo -...la profesionista estaba muerta en el baño.
Unificación	Estandarización Simbolización de unidad	- De inmediato los policías salieron del lugar y dieron parte a sus jefes, quienes solicitaron la presencia del Ministerio Público, Servicios Periciales y grupos de elementos de la AVI, así como también elementos del ejército. -El domicilio de Regina Martínez quedó resguardado por personal de Seguridad Pública.
Fragmentación	Diferenciación Expurgación del otro	-...es importante el detalle de que la noche anterior, el viernes por la noche, una vecina le llamó a su casa para decirle que había dejado abierta la puerta de su entrada y ella, desde el interior, le respondió que enseguida la cerraría y ya no se supo más. -A principios de las vacaciones de Semana Santa, Regina Martínez comentó a sus amigos que habían entrado a robar a su domicilio, pero solo se llevaron información que tenía en su computadora y dinero que tenía ahorrado.

El caso Gregorio Jiménez

El 6 de febrero de 2014, Gregorio Jiménez, periodista de Villa Allende, población aledaña a Coatzacoalcos, quien cubría la información policiaca para los periódicos *NotiSur*, *Liberal del Sur* y *La Red* (éste último especializado en nota roja), fue secuestrado en su casa por un comando armado. Los periodistas de la región se movilizaron, buscando el apoyo de las redes nacionales e internacionales, para exigir que apareciera con vida. Cinco días más tarde, el 11 de febrero, su cuerpo apareció en una fosa con otros dos cadáveres y con huellas de tortura. Desde un principio, las investigaciones tuvieron como eje la vida personal y el entorno del periodista. La versión oficial afirmó que la autora intelectual fue la vecina de Gregorio, quien confesó —aunque después también afirmó haber sido sometida a tortura— haber pagado para que asesinaran al periodista. Hasta 2019, el proceso seguía abierto sin haberse dictado sentencia a los presuntos responsables y sin que se aclararan los móviles del crimen (Alor, 2019).

Se encontraron 43 notas que constituyen el universo de estudio, de las cuales se descartaron 1 artículo de opinión, 3 columnas y 2 editoriales. El corpus, por tanto, está compuesto por 37 notas informativas.

Tabla 6
Fuentes citadas: Gregorio Jiménez

Fuente	Cantidad de notas	Porcentaje
Funcionarios	18	48.64 %
Periodistas	11	29.72 %
Familiares	4	10.81 %
Familiares y periodistas	2	5.40 %
Fuentes extraoficiales	2	5.40 %
Total	37	99.97 %

Fuente: elaboración propia con base en las 37 notas consultadas.

Análisis de encuadres

Se tomó como ejemplo la nota publicada en el periódico digital *Alcalorpolitico.com* el 11 de febrero de 2014: “Localizan al periodista Gregorio Jiménez en Las Choapas; lo asesinaron”. La nota está firmada por Hugo Cruz Ojeda; sin embargo, la mayor parte de ella cita textualmente el boletín de la PGJ estatal y la conferencia de prensa (Cruz, 2014). Como macroestructuras semánticas, se consignan las siguientes: el tema es el hallazgo del periodista en Las Choapas, población del sur del estado, y la afirmación de que fue asesinado. Resaltan cinco bajantes que resumen el tema general.

*Fue ejecutado al día siguiente de haber sido plagiado; *El Procurador informó que fue hallado en una fosa, junto con otros dos cuerpos, en la comunidad M. J. Rosado; *En conferencia de prensa, corroboró el hallazgo y la detención de 4 personas ligadas al secuestro y homicidio del comunicador; *El móvil de su muerte fue personal; se contrató a sicarios para matarlo; *La autora intelectual, Teresa de Jesús Hernández Cruz, dueña del bar, pagó 20 mil pesos.

Tabla 7
 Identificación de encuadres por sus funciones: Gregorio Jiménez

Funciones del encuadre	Presencia de la función del encuadre	Idea clave vinculada a la función del encuadre
Definición del problema	Presente (1)	-El Procurador de Justicia del Estado Amadeo Flores Espinosa, Acompañado de Enoc Maldonado, Fiscal Especial en el caso de Gregorio Jiménez, confirmó en conferencia de prensa el hallazgo del reportero de nota roja del diario Notisur y El Liberal del Sur, a casi una semana de haber sido plagiado en su domicilio en la congregación de Villa Allende, en Coatzacoalcos.
Interpretación de las Causas del problema	Presente (1)	-Las indagatorias realizadas señalan que el motivo de la privación de su libertad y posteriormente de su vida, fueron diferencias personales y familiares con la señora Teresa de Jesús Hernández Cruz, quien hace tres meses amenazó a Gregorio Jiménez y contrató a José Luis Márquez Hernández, jefe de una célula delincuencia que operaba en la zona y a quien le pagó 20 mil pesos para cometer la agresión.
Evaluación o valoración	Presente (1)	-Con la detención de los cuatro sujetos se desarticula esta célula delincuencia y se esclarece el plagio y la muerte del periodista Gregorio Jiménez.
Recomendación de tratamiento	Presente (1)	-Procuraduría de Justicia continúa con la investigación.

Tabla 8
 Identificación de encuadres genéricos: Gregorio Jiménez

Tipología de encuadre	Presencia de la función del encuadre	Idea clave vinculada con el tipo de encuadre
Atribución de responsabilidades	Presente (1)	-Con la detención de los cuatro sujetos, se desarticula esta célula delincinencial y se esclarece el plagio y la muerte del periodista Gregorio Jiménez. -Esta misma célula delincinencial es responsable del secuestro de una menor que tuvo lugar el 15 de enero pasado.

Tabla 9
 Modos de operación de la ideología: Gregorio Jiménez

Modos generales	Algunas estrategias típicas de la operación simbólica	Idea clave vinculada con las estrategias
Legitimación	Racionalización Universalización Narrativización	-Esta información oficial para la que fue convocada la prensa local, fue para explicar puntualmente el desarrollo de la investigación iniciada tras la denuncia de su desaparición. (narrativización) -Frente a reporteros que se dieron cita en las oficinas de la Procuraduría de Justicia, el Procurador narró... (narrativización) -Expuso que se desahogaron diversas líneas de investigación , siendo la anterior la que se fortaleció durante el desarrollo de la indagatoria y fue la que aportó la familia (racionalización). -En la investigación 5/11/2014 (racionalización) -La investigación ministerial 38/2014 (racionalización) - Según los datos forenses y la declaración de los detenidos , Gregorio fue asesinado y enterrado en las primeras horas del día jueves. (racionalización)

(continuación)

Modos generales	Algunas estrategias típicas de la operación simbólica	Idea clave vinculada con las estrategias
Simulación	Sustitución Eufemización Tropos	-La Procuraduría de Justicia continúa con la investigación (sinécdoque) -Se desarticula, se esclarece (uso impersonal de verbos) -Plagio y muerte (eufemización)
Unificación	Estandarización Simbolización de unidad	-El Procurador de Justicia del estado Amadeo Flores Espinosa, Acompañado de Enoc Maldonado, Fiscal Especial en el caso de Gregorio Jiménez, confirmó en conferencia de prensa el hallazgo del reportero.
Fragmentación	Diferenciación Expurgación del otro	-Tras la detención de José Luis Márquez Hernández, líder de una célula delincencial, quien pretendía huir de Veracruz, se aclararon las causas de la desaparición y asesinato del periodista.
Cosificación	Naturalización Normalización/pasivización	-Esta misma célula delincencial es responsable del secuestro de una menor que tuvo lugar el 15 de enero pasado. -...señalando una venganza personal como móvil de estos hechos -Se localizaron tres cuerpos que fueron inhumados de manera clandestina en dos fosas, que corresponden a Gregorio Jiménez de la Cruz, Ernesto Ruíz Guillén y una tercera persona conocida como "El Bembas". -Los cuerpos de un taxista conocido como El Bembas, hallado en el mismo lugar (...) y el de Bryan Osiris Hernández Rueda...

El caso Moisés Sánchez

El 2 de enero de 2015, un comando armado se introdujo a la casa de Moisés Sánchez Cerezo, periodista y activista que vivía en Medellín, municipio aledaño al Puerto de Veracruz, y lo secuestró. A pesar de que los periodistas locales demandaron su regreso con vida, pidiendo apoyo

a los organismos estatales de protección, así como a las redes nacionales e internacionales de periodistas, 23 días más tarde su cuerpo fue hallado con huellas de tortura. Desde las primeras averiguaciones, la versión oficial fue que se trataba de una venganza personal del alcalde de Medellín, quien pertenecía al Partido Acción Nacional (PAN), opositor al PRI, partido que gobernaba Veracruz. El gobernador Javier Duarte en un principio desestimó la labor periodística de Sánchez, afirmando que era taxista y que publicaba un blog en Facebook.

Se dio por resuelto el crimen con las declaraciones de uno de los presuntos asesinos a quien, de manera excepcional, se le dio voz: declaró en la rueda de prensa. El asesino confeso señaló al alcalde de Medellín como autor intelectual. El proceso de desafuero concluyó a fines de marzo de 2015; el alcalde había huido semanas antes. Hasta 2019 no había una orden de aprehensión en su contra y el caso seguía en la impunidad. A nivel federal no había habido avances por parte de la FEADLE⁴ y el presunto culpable, Omar Cruz Reyes, continuaba prófugo hasta entonces (Artículo 19, 2019a).

En este caso se encontraron 42 notas que constituyen el universo. De ellas se descartaron 3 columnas y 4 reportajes, por lo que 35 notas informativas constituyen el corpus. En ellas se citan las siguientes fuentes:

Tabla 10
Fuentes citadas: Moisés Sánchez

Fuente	Cantidad de notas	Porcentaje
Funcionarios	14	40 %
Familiares	10	28.57 %
Acusados	4	11.42 %
Periodistas	4	11.42 %
Fuentes extraoficiales	3	8.57 %
Total	35	99.98 %

Fuente: elaboración propia con base en las 35 notas consultadas.

Análisis de los encuadres

Se tomó como referencia la nota publicada en el periódico *Alcalorpolítico.com*, firmada por Hugo Cruz Ojeda el día 25 de enero de 2015, titulada “El Alcalde de Medellín de Bravo, autor intelectual del asesinato de Moisés Sánchez”. Aunque firmada por este periodista, la mayor parte de la nota contiene el boletín de la Procuraduría de Justicia de Veracruz y los hechos que reveló el Procurador Luis Ángel Bravo en conferencia de prensa (Cruz, 2015).

⁴ Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión

Se encontraron las siguientes macroestructuras semánticas: el tema es la revelación de quién fue el autor intelectual del crimen cometido contra el periodista. Los bajantes fueron siete, dos más que los artículos anteriores:

*Lo señala uno de los autores materiales, ex miembro de la desaparecida Policía Intermunicipal de Veracruz; *El editor de publicación “La Unión” fue degollado y desmembrado el mismo día de su secuestro; *Los asesinos fueron contratados por Martín López Meneses, chofer y guardaespaldas del alcalde Omar Cruz Reyes; *Confesó todo Clemente Noé Rodríguez, uno de los participantes en la extracción, capturado en un “filtro” policiaco en Antón Lizardo; iba armado; *El Alcalde pidió que lo mataran y a cambio dejaría vender droga en su municipio; *La Procuraduría de Justicia pide al Congreso del Estado el desafuero del Alcalde para someterlo a juicio; *Fue asesinado para callarlo porque denunciaba la violencia municipal que molestó al Alcalde porque pedía más seguridad.

Como se ve, se detallan más los temas principales.

Tabla 11
 Identificación de por sus funciones: Moisés Sánchez

Funciones del encuadre	Presencia de la función del encuadre	Idea clave vinculada a la función del encuadre
Definición del problema	Presente (1)	-El Alcalde de Medellín de Bravo, autor intelectual del asesinato de Moisés Sánchez. Lo señala uno de los autores materiales, ex miembro de la desaparecida Policía Intermunicipal de Veracruz. -Confesó todo Clemente Noé Rodríguez, uno de los participantes en la extracción
Interpretación de las causas del problema	Presente (1)	-El móvil fue por hacer uso de su libertad de expresión -Fue asesinado para callarlo porque denunciaba la violencia municipal que molestó al Alcalde porque pedía más seguridad -Se estaba entrometiendo en las actividades del Ayuntamiento de Medellín, además de estar calentando la zona, al solicitar la intervención de fuerzas federales.

(continuación)

Funciones del encuadre	Presencia de la función del encuadre	Idea clave vinculada a la función del encuadre
Evaluación o valoración	Presente (1)	-El Procurador, Luis Ángel Bravo Contreras, manifestó que son claras las declaraciones de Noé Rodríguez...
Recomendación de tratamiento	Presente (1)	-Esa misma noche será consignado (Noé Rodríguez) ante el juez correspondiente, por el delito de homicidio doloso, junto con tres arraigados, el escolta del alcalde (...) y dos policías moto patrulleros. -La noche del domingo la Procuraduría (...) solicitará el juicio de procedencia en contra de Omar Cruz Reyes, presidente Municipal de Medellín, en virtud de que goza de fuero constitucional.

Tabla 12
 Identificación de encuadres genéricos: Moisés Sánchez

Tipología de encuadre	Presencia de la función del encuadre	Idea clave vinculada con el tipo de encuadre
Atribución de responsabilidades	Presente (1)	-...esta misma noche sería consignado (...) por el delito de homicidio doloso, junto con los tres arraigados. -La noche de este domingo la Procuraduría General de Justicia, dados los elementos probatorios, solicitará (...) el juicio de procedencia en contra de Omar Cruz Reyes, Presidente Municipal de Medellín...

Tabla 13
 Modos de operación de la ideología: Moisés Sánchez

Modos generales	Algunas estrategias típicas de la operación simbólica	Idea clave vinculada con las estrategias
Legitimación	Racionalización Universalización Narrativización	-Una vez que ubicaron el domicilio de la víctima, bajaron de las unidades, se introdujeron a la casa y sacaron a Moisés Sánchez de forma violenta y enfilaron a hacia las orillas del municipio. Confesó Noé Rodríguez que, estando en un despoblado, bajaron a su víctima y fue el “Harry” quien se le echó encima a Moisés y con una navaja que llevaba comenzó a cortarle el cuello hasta decapitarlo. Luego desmembraron el cuerpo y lo metieron en bolsas para tirarlas en diferentes partes de un paraje de Jamapa (narrativización) -Declaró paso a paso como sucedieron los hechos.
Simulación	Sustitución Eufemización Tropos	-...uno de los culpables de la extracción (eufemización)
Fragmentación	Diferenciación Expurgación del otro	-Clemente Noé, señaló que recibieron órdenes (de Martín López Meneses, subdirector de la policía municipal de Medellín, así como chofer y escolta personal del presidente municipal, Omar Cruz Reyes), de “levantarse” a Moisés Sánchez, por encargo del Alcalde, ya que —dijo— se estaba entrometiendo en las actividades del Ayuntamiento de Medellín, además de estar calentando la zona, al solicitar la intervención de las fuerzas federales por la inseguridad que prevalece en Medellín (diferenciación, expurgación del otro). -A cambio de este trabajo la policía municipal les brindaría protección para que continuar realizando sus actividades, como es la venta de estupefacientes (diferenciación, expurgación del otro, delinciente)

Conclusiones

¿Cómo se representaron en los periódicos los homicidios de Regina Martínez, Gregorio Jiménez y Moisés Sánchez?

Aunque las fuentes citadas fueron variando a través de los años, prevalecen los funcionarios. Ellos son los autorizados para decir qué fue lo que ocurrió. Sobre todo en los dos últimos casos, el Procurador/Fiscal es quien construye la noticia. El funcionario más citado en las notas fue Luis Ángel Bravo Contreras, primero encargado de despacho y después fiscal general de Veracruz (2014-2017), seguido en frecuencia por Amadeo Flores Espinosa, quien antecedió a Bravo como Procurador General de Justicia de Veracruz desde enero de 2011 hasta el 19 de febrero de 2014.

En segundo lugar, se encuentran los familiares como fuentes, quienes en el caso de Moisés Sánchez toman un liderazgo que no se había visto antes; esto quizás se deba a que su hijo es también periodista. Asimismo, sobresale en ese caso por primera vez la presencia de los acusados, cuyas declaraciones —de manera anómala— fueron públicas.

Por su parte, se dio voz a los periodistas, cubriendo principalmente las marchas que se organizaron tanto dentro como fuera del estado, sin embargo, no existe en una misma nota la confrontación de fuentes. No hay encuadres de conflicto, a excepción del caso de Regina Martínez: las autoridades no dieron información, pero el reportero situado en el lugar mismo de los hechos pudo añadir datos esenciales. En los casos en que la fuente es un funcionario, no hubo una opinión que contradijera las declaraciones: éstas aparecieron tomadas directamente de un boletín o de la rueda de prensa y pueden verse, idénticas, en diversos periódicos estatales.

La famosa declaración de los directivos del semanario nacional *Proceso* “No les creemos” en el caso de Regina Martínez se reprodujo con cautela en algunos periódicos críticos, y sólo en *Proceso* apareció y se cuestionó la versión completa de los hechos según uno de los presuntos asesinos, que presentó el móvil supuestamente pasional del crimen, ofensivo a la periodista.⁵ Los comunicadores en Xalapa no pudieron en ese momento visibilizar de manera contundente el caso, ya que muchos de ellos aparecían en la lista de amenazados de muerte presuntamente enviada por el crimen organizado y circulada por el Gobierno de Veracruz. Se organizaron marchas apoyadas por figuras nacionales como Juan Villoro y los editores de *Proceso*, se firmaron cartas y desplegados, pero el miedo impidió hacer una movilización mayor en ese momento (Experiencia personal, observación participante).

Las notas informativas cercanas a la fecha del homicidio sólo dan cuenta del hecho, sin detalles ni interpretaciones. En el ejemplo que aquí se muestra, el reportero se aventura a hacer públicas las declaraciones de la vecina, así como sus propias dudas: informa del robo cometido

⁵ La versión oficial se encuentra en el libro de Ravelo (2016), quien, por cierto, la presenta de manera acrítica.

en la casa de Regina unas semanas antes, además de que la puerta estaba abierta a deshoras. Este tipo de acotaciones está ausente en los otros casos. A diferencia de los de Gregorio Jiménez y Moisés Sánchez, el homicidio de Regina se reporta en el mismo estilo de un crimen común en la sección de nota roja: se privilegian los encuadres de definición del problema, de evaluación y valoración (“la noticia ha causado conmoción en el medio periodístico...”) y de interés humano, expresando emociones y ángulos dramáticos. En este sentido, el caso constituye un hito. En los crímenes posteriores, los periodistas no reportan información de primera mano, no se les permite acceder a la escena y deben esperar a la conferencia de prensa del gobierno para reportar los hechos conforme a la política informativa oficial (Del Palacio, 2018).

En los casos de Gregorio Jiménez y Moisés Sánchez, para que se lograra su visibilidad tuvieron que alinearse tres causas: el despido de Georgina Domínguez como vocera del régimen duartista, quien tenía a su cargo la contención de las voces disidentes, a raíz del asesinato de Gregorio Jiménez (Del Palacio, 2018); la renuncia del Procurador Amadeo Flores, inmediatamente después del mismo crimen, y, por último, el interés personal que pusieron los periodistas de Coahuila en el caso de Gregorio Jiménez y los de Veracruz en el caso de Moisés Sánchez, valiéndose de contactos con redes nacionales de protección a periodistas.

En los tres casos se acude a estrategias de legitimación, de simulación de unidad y de fragmentación, dando a entender con ello que las autoridades están a cargo de la resolución de los crímenes y están cumpliendo con su labor: “de inmediato fue movilizada una patrulla”; “de inmediato los policías [...] dieron parte a sus jefes”; se dio “información oficial [...] para explicar puntualmente”, “[...] se desahogaron diversas líneas de investigación”; el delincuente confeso “declaró paso a paso cómo sucedieron los hechos”. Sobre todo, es importante señalar que los últimos dos crímenes se presentaron como resueltos.

También se utilizó la estrategia de eufemización. En el caso de Regina Martínez: “el hallazgo”; “...estaba muerta en el baño” y sólo en este caso se atreve el periodista a afirmar que “se logró saber que la periodista fue torturada por el o sus asesinos”. En el caso de Gregorio Jiménez: fue una “privación de la libertad”, fue “plagio y muerte”, en vez de recalcar que un comando armado entró a su casa para llevárselo y que su cuerpo estaba decapitado y con huellas de tortura. En el caso de Moisés Sánchez: si bien los asesinos confesos hicieron una narración detallada de cómo asesinaron al periodista, y se consigna en los bajantes que se encontró “degollado y desmembrado”, en el cuerpo del texto se habla de que sufrió “una extracción”. De este modo, los actos de los que fueron víctimas aparecen descritos de manera aséptica, disminuyendo el impacto que pudieron haber causado en los lectores.

Tanto en el homicidio de Gregorio Jiménez como en el de Moisés Sánchez, se privilegió la narrativización de las causas y del crimen mismo. Como señalan Salazar y Curiel (2012), en estos relatos se termina por anecdotizar la violencia sistémica como hecho concreto, “como relato de criminalidad”, con detalles *gore*. Los periodistas son presentados como víctimas pasivas de crímenes cuyas causas se reducen al ámbito personal o de la delincuencia común —robos,

conflictos con vecinos, una aventura amorosa, incluso un conflicto personal con el alcalde—, casos aislados cuyos culpables eran delincuentes que la justicia logró castigar, mostrando así un sustrato moralista implícito. En el caso de Regina Martínez, el móvil del robo apenas se delinea en la nota analizada aquí, pero posteriormente ésa sería la causa defendida por las autoridades: en una narración detallada que figura en el expediente, se calumnió a la periodista al decir que sostenía una relación sentimental con uno de los ladrones/presuntos asesinos (Ravelo, 2016). En el caso de Gregorio Jiménez, el del periodista es un cuerpo más entre varios encontrados en las fosas, una víctima más entre varios crímenes cometidos por los acusados confesos, miembros de la delincuencia organizada en la zona.

En el caso de Moisés Sánchez se encontró una variante: es el único cuyo trabajo como periodista se presenta como causa probable. Si bien los autores materiales son también miembros de grupos criminales contratados por el alcalde de Medellín, llama la atención que, apenas unos días después de que el gobernador declarara que Moisés Sánchez no era periodista, el Fiscal presentara en rueda de prensa a los autores materiales confesos declarando que el móvil del crimen fue por “ejercer su libertad de expresión”. La única hipótesis es el hecho de que el alcalde era miembro del Partido Acción Nacional, opositor al del Gobernador. Aún así, Omar Cruz Reyes, hasta el momento en que esto se escribe, no ha pisado la cárcel.

Con estas estrategias, se invisibilizó la violencia sistémica que se ejerce contra estos trabajadores: la precariedad de sus condiciones de trabajo, las nulas medidas de seguridad en las que trabajan y, sobre todo, demeritar su labor al excluir como móvil su trabajo periodístico.

Se constata un creciente control de las autoridades sobre la información, en particular la referente a violencia en el estado: un verdadero *boundary control* (Gibson, 2006) a fin de que no se supiera lo ocurrido en Veracruz fuera del estado, el cual, gracias a las redes de los periodistas, fue un fracaso. Si los reporteros pudieron todavía en 2012 cubrir directamente las escenas del crimen y contrastar las versiones de lo ocurrido, ya en 2014 y 2015 tuvieron que conformarse con publicar la información oficial. En sentido inverso, acudieron con más frecuencia a periodistas y familiares, aunque sin contraponer versiones en un mismo artículo. Se ejerció un “periodismo precavido” (Rodelo, 2009) y las representaciones de los periodistas asesinados fueron las de víctimas pasivas de crímenes del fuero común no vinculados con su labor. Incluso el único caso (el de Moisés Sánchez) en el que se tomó en cuenta su trabajo como causa, se le presentó como víctima de un gobernante opositor con nexos con el crimen organizado que pretendió acallararlo por diferencias personales. Las autoridades, en cambio, figuran en estas notas como eficientes, profesionales y transparentes con la información en una narrativa que pretende convencer a los lectores de que los homicidios fueron resueltos y los culpables fueron castigados.

Se requieren muchas más investigaciones sobre la cobertura de los asesinatos de periodistas en México y sus representaciones. Éste es un primer acercamiento al tema, que requiere mayor profundización.

Sobre la autora

CELIA DEL PALACIO MONTIEL es doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeña como investigadora y docente en el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 3. Sus líneas de investigación son: historia de la prensa en las regiones de México, siglos XIX y XX, violencia contra los periodistas en México, representaciones de la violencia. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Callar o morir en Veracruz. Violencia y medios de comunicación en el sexenio de Javier Duarte* (2018) Ciudad de México: Juan Pablos; *Porque una madre nunca olvida. Testimonios del colectivo de familiares de desaparecidos Orizaba-Córdoba* (2020) Xalapa: Universidad Veracruzana/Fundación Heinrich Böll; “Resistencia, resiliencia y luchas por la memoria de la violencia. Los periodistas en Veracruz, México” (2020) *Revista Chasqui*, 143; (con David Torres) “Sus miradas en nuestra memoria. El graffiti como estrategia discursiva frente a las desapariciones forzadas en la zona Córdoba-Orizaba” (2021) *Revista Encartes*, 4(8).

Referencias bibliográficas

- Alfaro, Dora (2016) *No veo, no hablo, no escucho. Retrato del periodismo veracruzano*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés, tesis de maestría.
- Alor, José Manuel (2019) “A cinco años del homicidio de Gregorio Jiménez, exigen justicia” *Quadratín Veracruz* [en línea]. 5 de febrero. Disponible en: <<https://veracruz.quadratín.com.mx/a-5-anos-de-homicidio-de-reportero-gregorio-jimenez-exigen-justicia/>> [Consultado el 21 de julio de 2020].
- Artículo 19 (2018) “Democracia simulada. Nada qué aplaudir” *Artículo 19* [en línea]. 20 de marzo. Disponible en: <<https://articulo19.org/nadaqueaplaudir/>> [Consultado el agosto de 2018].
- Artículo 19 (2019a) “A cuatro años del asesinato de Moisés Sánchez, el nuevo gobierno federal y estatal de Veracruz deben atender la impunidad del caso” *Artículo 19* [en línea]. 2 de enero. Disponible en: <<https://articulo19.org/a-cuatro-anos-del-asesinato-de-moisés-sánchez-el-nuevo-gobierno-federal-y-estatal-de-veracruz-deben-atender-la-impunidad-en-el-caso/>> [Consultado el 21 de julio de 2020].
- Artículo 19 (2019b) “Ante el silencio, ni borrón ni cuenta nueva” *Artículo 19* [en línea]. 2 de abril. Disponible en: <<https://articulo19.org/niborronnicuentanueva/>>
- Artículo 19 (2019c) “Global Expression Report 2018/2019” *Artículo 19* [en línea]. 2 de diciembre. Disponible en: <<https://www.articulo19.org/reader/global-expression-report-2018-19/>>

- Artículo 19 (2020) “Disonancia. Voces en disputa. Informe 2019” *Artículo 19* [en línea]. 30 de marzo. Disponible en: <<https://disonancia.articulo19.org>> [Consultado el 16 de julio de 2020].
- Bustos, Felipe (2019) *Violencia contra periodistas en Veracruz: la pugna por la notoriedad pública 2004-2016*. Xalapa: Universidad Veracruzana, tesis de doctorado.
- Centro de Estudios de Opinión (CEO) (2011) *Encuesta Capital Social, 2011*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Centro de Estudios de Opinión (CEO) (2015) *Encuesta ciudadana de Consumo de Medios*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- CONACULTA (2010) *Encuesta de Hábitos de Lectura*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Cruz Ojeda, Hugo (2012) “Murió asesinada la periodista Regina Martínez; fue atacada y estrangulada en su domicilio” *Alcalorpolitico.com* [en línea]. 28 de abril. Disponible en: <<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/murio-asesinada-la-periodista-regina-martinez-fue-atacada-y-estrangulada-en-su-domicilio-91818.html#.YBn36i3mFEJ>> [Consultado el 3 de enero de 2015].
- Cruz Ojeda, Hugo (2014) “Localizan al periodista Gregorio Jiménez en Las Choapas; lo asesinaron” *Alcalorpolitico.com* [en línea]. 11 de febrero. Disponible en: <<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/localizan-al-periodista-gregorio-jimenez-en-las-choapas-lo-asesinaron-133862.html#.XxiM9C2b5-U>> [Consultado el 11 de febrero de 2014].
- Cruz Ojeda, Hugo (2015) “El Alcalde de Medellín de Bravo, autor intelectual del asesinato de Moisés Sánchez” *Alcalorpolitico.com* [en línea]. 25 de enero. Disponible en: <<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/el-alcalde-de-medellin-de-bravo-autor-intelectual-del-asesinato-de-moises-sanchez-159154.html#.XxiO9y2b5-U>> [Consultado el 26 de enero de 2015].
- D’Angelo, Paul y Jim A. Kuypers (2010) *Doing newsframing analysis. Empirical and theoretical perspectives*. Oxon: Routledge.
- De León, Salvador (2003) *La construcción del acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Del Palacio, Celia (2015) *Violencia y periodismo regional en México*. Ciudad de México: Juan Pablos/Conacyt.
- Del Palacio, Celia (2018) *Callar o Morir en Veracruz. Violencia y Medios de Comunicación en el sexenio de Javier Duarte (2010-2016)*. Ciudad de México: Juan Pablos/Conacyt.
- Diario Tribuna (2006) “Atacaron a Hugo Cruz Ojeda, director del rotativo de Jalapa” *Diario Tribuna* [en línea]. 16 de diciembre. Disponible en: <<https://tribunadiario.blogia.com/2006/121601-atacaron-a-hugo-cruz-ojeda-director-del-rotativo-de-jalapa.php>>

- Díaz Cerveró, Elba y Daniel Barredo Ibáñez (2020) “Journalistic Coverage of Organized crime in México: reporting on the facts, security protocols and recurrent subthemes” *International Journal of Communication*, 14: 2500-2518.
- Dunham, Jennifer (2020) “Los asesinatos de periodistas aumenta más del doble a escala mundial” *CPJ* [en línea]. 22 de diciembre. Disponible en: <<https://cpj.org/es/reports/2020/12/los-asesinatos-de-periodistas-aumentan-en-mas-del-doble-a-escala-mundial/>> [Consultado el 6 de enero de 2021].
- Dupont de Dinechin, Paloma (s.f.) “Regina Martínez. Tras los pasos de una verdad enterrada”, trad. Mathieu Tourlière. *Forbidden Stories* <<https://forbiddenstories.org/es/regina-martinez-sur-les-traces-dune-verite-enterree/>> [Consultado el 6 de enero de 2021].
- Entman, Robert M. (1993) “Framing: Toward clarification of a fractured paradigm” *Journal of Communication*, 43(4): 51-58.
- Gans, Herbert (1980) *Deciding what's news*. Londres: Constable.
- Gibson, Edward (2006) “Autoritarismo subnacional. Estrategias territoriales de control político en regimenes democráticos” *Desafíos*, 14: 204-237.
- Gibson, Edward (2012) *Boundary Control. Subnational authoritarianism in Federal Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gómez, Gabriela y Frida Rodelo (2012) “El protagonismo de la violencia en los medios de comunicación” en Rodríguez, Guadalupe (ed.) *La realidad social y las violencias. Zona Metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara: Conavim/Incede Social/CIESAS/ITESO.
- Hernández, María Elena (2006) *La professionalisation du journalisme au Mexique: le discours modernisateur de Carlos Salinas de Gortari sur les relations presse-gouvernement*. París: Universidad de París VIII, tesis de doctorado.
- Hughes, Sallie (2006) *Newsrooms in Conflict. Journalism and the Democratization of Mexico*. Pittsburgh: Pittsburgh Press.
- INEGI (2014) *Usuarios de internet en México* [pdf]. Disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2014/internet0.pdf>> [Consultado el 20 de agosto de 2019].
- INEGI e IFT (2021) “En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2020” *Comunicado de Prensa (352/21)* [pdf]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/Otr-TemEcon/ENDUTIH_2020.pdf> [Consultado el 9 de noviembre de 2021].
- Lippmann, Walter (1922) *Public Opinion*. Nueva York: Macmillan.
- Mar, Guadalupe H. (2016) “Violencia y transformación del habitus periodístico en Veracruz. El caso de Notiver” *Balajú. Revista de cultura y comunicación* (5): 18-37.
- Márquez, Mireya (2014) “Post-authoritarian Politics in a Neoliberal Era: Revising Media and Journalism Transition in Mexico” en Márquez, Mireya y Manuel Guerrero (eds.)

- Media Systems and Communication Policies in Latin America*. Londres/Nueva York: Palgrave Macmillan, pp. 272-292.
- McCombs, Maxwell (2006) *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Nicolás-Gavilán, María Teresa (2018) “El peligro de ejercer periodismo en México: Análisis de la cobertura informativa del asesinato de Javier Valdez según el enfoque del peace journalism” *Revista de Comunicación*, 17(1): 93-113.
- Portilla Tinajero, Radamanto (2012) “Propuesta metodológica para el estudio de los encuadres periodísticos en la cobertura del narcotráfico en México” *Revista Iberoamericana de comunicación*, 22: 43-72.
- Ravelo, Renato (2016) *Ejecuciones de periodistas: los expedientes*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Reese, Stephen D. (2010) “Finding Frames in a Web of Culture. The case on the War on Terror” en D’Angelo, Paul y Jim A. Kuypers (eds.) *Doing newsframing analysis. Empirical and theoretical perspectives*. Oxon: Routledge, pp. 17-42.
- Reporteros sin Fronteras (RSF) (2017) *Veracruz: periodistas frente al estado de miedo* [pdf]. Disponible en: <https://www.rsf-es.org/wp-content/uploads/attachments/2017_02.02_RSF_INFORME_VERACRUZ_MEXICO.pdf> [Consultado el 25 de enero de 2021].
- Reyna, Víctor Hugo (2014) *Nuevos riesgos, viejos encuadres: la escenificación de la seguridad pública en Sonora*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Rodelo, Frida (2009) “Periodismo en entornos violentos. El caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa” *Comunicación y Sociedad*, 12: 101-118.
- Sádaba, Teresa (2001) “Origen, aplicación y límites de la teoría del encuadre (framing) en comunicación” *Comunicación y Sociedad*, 14(2): 143-175.
- Salazar, Grisel (2016) *Contrapesos latentes: los límites de las estrategias gubernamentales de control sobre la prensa*. Ciudad de México: CIDE, tesis de doctorado.
- Salazar, Salvador y Martha Curiel (2012) *Ciudad Abatida. Antropología de la(s) Fatalidad(es)*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Schudson, Michael (2003) *Sociology of News*. Nueva York/Londres: W.W. Norton and Company.
- Suárez, Mariana (2017) *El estado sin contrapesos: un estudio de la cobertura de los homicidios de periodistas en México. El caso del fotoperiodista Rubén Espinosa Becerril*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, tesis de maestría.
- Thompson, John B. (1993) *Ideología y Cultura moderna*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tuchman, Gaye (1978) *Making News: A Study in the Construction of Reality*. Nueva York: Free Press.
- Valkenburg, Patti M.; Semetko, Holli A. y Claes H. De Vreese (1999) “The Effects of News Frames on Readers’ Thoughts and Recall” *Communication Research*, 26(5): 550-569.

- Van Dijk, Teun (1980) *Estructuras y funciones del discurso*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Zavaleta, Noé (2016) *El infierno de Javier duarte, crónicas de un gobierno fatídico*. Ciudad de México: Editorial Proceso.
- Zavaleta, Noé (2019) “Honran en Veracruz a la periodista Regina Martínez, asesinada hace siete años” *Revista Proceso* [en línea]. 28 de abril. Disponible en: <<https://www.proceso.com.mx/581632/honran-en-veracruz-a-la-periodista-a-regina-martinez-asesinada-hace-siete-anos>> [Consultado el 21 de julio de 2020].